



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico-Productiva

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Martín de Porres,

12 ABR 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 024-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

Presente.-

Asunto : Inicio del I monitoreo pedagógico a directivos y docentes de EBA.

Referencia : Plan anual de AGEBATP 2024.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al plan anual de AGEBATP 2024, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02, llevará a cabo el monitoreo pedagógico y de gestión dirigido a docentes y directivos de la modalidad EBA, en el marco del CGE 4, y que se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	ACCIÓN	FECHA
1	I Monitoreo Pedagógico	Abril - Mayo
2	II Monitoreo Pedagógico	Julio
3	III Monitoreo Pedagógico	Noviembre

Asimismo, se comparte el instrumento que será utilizado durante el proceso del monitoreo y que se adjunta en el presente oficio.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



CIRILO DANIEL MINAYA CAÑARI

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productivo
Unidad de Gestión Educativa Local N°02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°006659 de fecha 01 de junio del 2023.

CDMC/macs



FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

I. DATOS GENERALES DEL CEBA:

Número y/o nombre del CEBA						Código local	
Región	Lima Metropolitana	Distrito		UGEL	02	REI	

II. DATOS DEL DIRECTIVO:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Teléfono		Correo electrónico		Cargo	

III. DATOS DEL ESPECIALISTA:

Nombres completos del especialista		Apellidos completos del especialista		Documento de Identidad	
Número de visita a la IE		Fecha de aplicación		Hora de inicio/fin	
Correo electrónico				Teléfono	

IV. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Modalidad		Teléfono		Correo electrónico	

V. DATOS DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Nombre de la sesión de aprendizaje					
Forma de atención		Ciclo		Grado y sección	
Estudiantes matriculados		Atendidos		Sin atención	

Estimado(a) Director(a):

A continuación, presentamos la ficha de monitoreo y acompañamiento, su finalidad es generar una valoración sobre las prácticas de gestión y pedagógicas de los docentes y directivos. Esta valoración es objetiva y se basa únicamente en la observación presencial realizado durante el proceso de monitoreo. A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a lo que corresponda:



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico-Productiva

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TABLA DE VALORACIÓN:

1	2	3
En inicio a las acciones y/o actividades de implementación y seguimiento gestión, monitoreo pedagógico y trabajo colegiado para el bienestar de la comunidad en el CEBA.	En Proceso acciones y/o actividades de implementación y seguimiento gestión, monitoreo pedagógico y trabajo colegiado para el bienestar de la comunidad en el CEBA	Se logró las acciones y/o actividades de implementación y seguimiento gestión, monitoreo pedagógico y trabajo colegiado para el bienestar de la comunidad en el CEBA

A. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

Aspecto 01: Monitoreo de la práctica pedagógica

Nº	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN			OBSERVACIÓN
		1	2	3	
1	El directivo cuenta con el plan de monitoreo y acompañamiento docente.				
2	El directivo utiliza la rúbrica de observación de aula u otro instrumento para el monitoreo al docente.				
3	El directivo utiliza el cuaderno de campo u otros para registrar la práctica docente, siendo más objetiva, literal y descriptiva posible, identificando los aspectos priorizados para el diálogo reflexivo.				
4	El directivo cuenta con un diagnóstico de necesidades de formación docente.				
5	El directivo cuenta con el plan de fortalecimiento docente.				
6	El directivo cuenta con el plan de refuerzo escolar y el instrumento de monitoreo.				
7	El directivo ha monitoreado a los docentes utilizando el instrumento del refuerzo escolar.				
8	El directivo implementa la estrategia de tertulias literarias en las diversas áreas y cuenta con el instrumento de monitoreo.				
9	El directivo ha monitoreado a los docentes sobre la implementación de la estrategia tertulias literarias utilizando el instrumento de monitoreo.				
10	El directivo entregó los materiales educativos a los estudiantes o padres de familia en forma oportuna.				
11	El directivo orienta a los docentes sobre el uso pedagógico de los materiales educativos en las reuniones colegiadas.				
12	El directivo ha monitoreado a docentes y estudiantes sobre la utilización de los materiales educativos durante el desarrollo de las sesiones de clases.				
13	El directivo cuenta con el plan de permanencia y continuidad de los estudiantes.				

Aspecto 02: Acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado

Nº	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN			OBSERVACIÓN
		1	2	3	
14	El directivo ha analizado y socializado con la comunidad educativa la información obtenida durante el monitoreo de la práctica pedagógica, así como los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.				
15	El directivo retroalimenta al docente identificando sus fortalezas y debilidades a través del diálogo reflexivo.				



16	El directivo promueve en el proceso de retroalimentación compromisos de mejora del docente a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.				
17	El directivo brinda material de lectura u otros recursos que permitan fortalecer el desempeño docente.				
18	El directivo hace seguimiento a los compromisos asumidos por los docentes monitoreados.				
19	El directivo desarrolla actividades de fortalecimiento en torno a las necesidades formativas identificadas sobre la enseñanza y aprendizaje.				
20	El directivo genera espacios de trabajo colegiado con fines pedagógicos con el objetivo de acompañar y fortalecer la práctica docente en el aula.				
21	El directivo brinda espacios de reflexión y autoevaluación sobre la práctica pedagógica: planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes, estableciendo acuerdos y compromisos de mejora.				
22	El directivo promueve y lidera la Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP) con los docentes del CEBA, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.				
23	El directivo utiliza estrategias de acompañamiento docente como (GIA, talleres, micro talleres, pasantías, buenas prácticas y proyectos de innovación) entre otros.				
24	El directivo promueve la participación de los docentes en los talleres, seminarios, encuentros, GIA y otros eventos pedagógicos presenciales y virtuales organizados por la REI, la UGEL, DRELM y MINEDU.				
25	El directivo realiza la socialización a los docentes de los talleres, seminarios, encuentros, GIA y otros eventos pedagógicos presenciales y virtuales organizados por la REI, la UGEL, DRELM y MINEDU.				
26	El directivo ha identificado una buena práctica y lo socializa con la comunidad educativa.				
27	El directivo brinda asistencia técnica para la sistematización de la buena práctica identificada en el CEBA.				
28	El directivo implementa proyecto(s) de innovación en el CEBA.				

Aspecto 03: Bienestar de la Comunidad Educativa

N°	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN			OBSERVACIÓN
		1	2	3	
29	El directivo cuenta con Plan de Tutoría, orientación Educativa y convivencia escolar aprobadas con RD.				
30	El directivo cuenta con el Proyecto Educativo Ambiental Integrado y el Plan de Gestión de Riesgos de Desastre aprobadas con RD.				
31	El directivo ha conformado los comités de gestión escolar aprobadas con RD de acuerdo a la RM N°189-2021-MINEDU.				
32	El directivo ha conformado el CONEI y está reconocido mediante RD de la UGEL.				
33	El directivo ha conformado y reconocido con RD las Brigadas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo y Desastre.				
34	El directivo ha realizado la evaluación y actualización de las normas de convivencia institucional y han sido incluido en su RI.				
35	El directivo cuenta el Libro de Registro de Incidencias de acuerdo al DS 004-2018-MINEDU.				
36	El director de EBR ha registrado a un responsable de EBA en la plataforma del SISEVE.				
37	En el CEBA, los estudiantes se encuentran representados por el Consejo de Participación Estudiantil (COPAE). La R.D. N° 2896-2009-ED.				



38	El directivo genera espacios de trabajo a los estudiantes del COPAE y asesores, para orientar sus funciones y acciones de organización y planificación.				
39	El directivo cuenta con el plan del COPAE elaborado por los miembros del COPAE y asesores con el visto bueno del directivo, indicando las actividades a realizar y el presupuesto.				
40	El directivo tiene actualizado el directorio de los aliados estratégicos.				
41	El directivo cuenta con convenios actualizados de los aliados estratégicos.				
42	El directivo ha implementado estrategias para el uso de los 10 minutos de actividad física en el CEBA de acuerdo a la RM N° 587-2023-MINEDU.				

OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL ESPECIALISTA



TABLA DE VALORACIÓN

1	2	3
En inicio las acciones y uso de estrategias en la práctica pedagógica docente (planificación, conducción mediación, evaluación y retroalimentación) en el aula.	En Proceso las acciones y uso de estrategias en la práctica pedagógica docente (planificación, conducción mediación, evaluación y retroalimentación) en el aula.	Se logró las acciones y uso de estrategias en la práctica pedagógica docente (planificación, conducción mediación, evaluación y retroalimentación) en el aula.

B: OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:

Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN			OBSERVACIÓN
		1	2	3	
1	El(la) docente ha identificado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes durante la evaluación diagnóstica de inicio.				
2	El(la) docente cuenta con programación anual, unidad didáctica y sesión de aprendizaje.				
3	El docente ha presentado al directivo sus programaciones curriculares para su revisión, aprobación y visación.				
4	El (la) docente planifica las unidades didácticas de manera diferenciada de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes en base a la evaluación diagnóstica de inicio, socioemocional y afectiva.				
5	EL reto planteado en la situación significativa es alcanzable, despierta el interés del estudiante movilizando las diversas competencias y capacidades para dar solución a una situación problemática.				
6	El (la) docente presenta de manera clara el propósito de aprendizaje y tiene relación con la situación significativa y reto planteado.				
7	El (la) docente establece las evidencias de aprendizaje en concordancia con la situación significativa, reto y propósito de aprendizaje.				
8	El (la) docente plantea criterios de evaluación de acuerdo al propósito de aprendizaje, evidencias y situación significativa.				
9	El (la) docente utiliza instrumentos de evaluación para recoger información de los aprendizajes de los estudiantes.				
10	El docente plantea actividades de aprendizajes articuladas entre sí en función a la situación, reto, propósito y evidencia de la unidad didáctica.				
11	El (la) docente elabora y/o utiliza materiales y recursos educativos (MINEDU) pertinentes para el desarrollo de la actividad.				
12	El (la) docente considera en su planificación la utilización de las TICs en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.				

Aspecto 02: MONITOREO - ACOMPAÑAMIENTO Y CONDUCCIÓN - MEDIACIÓN PEDAGÓGICA:

Nº	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN			OBSERVACIÓN
		1	2	3	
13	El (la) docente cuenta con un registro de asistencia de los estudiantes y ha identificado a los que se encuentran en riesgo de deserción escolar.				
14	El (a) docente ha implementado estrategias para evitar la deserción escolar y permitir la continuidad educativa de los estudiantes.				
15	El (la) docente genera un clima de acogida o soporte emocional y socioafectivo, según las necesidades o intereses de los estudiantes.				



16	El (la) docente promueve la comprensión de la situación problemática propósito, el reto o desafío, evidencias y criterios de evaluación planteado en la sesión de aprendizaje.				
17	El (la) docente promueve la participación activa de los estudiantes en escenarios diversos para brindar apoyo pedagógico en la sesión de aprendizaje.				
18	Los materiales y medios educativos propuestos por el docente, propician el desarrollo de los aprendizajes autónomos (semipresencial – distancia virtual)				

Aspecto 03: EVALUACIÓN FORMATIVA: RETROALIMENTACIÓN

Nº	Ítems	1	2	3	Evidencias
19	El (la) docente comparte con los estudiantes los criterios de evaluación de manera clara y sencilla.				
20	El (la) docente recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes y los analiza considerando los criterios establecidos.				
21	El (la) docente realiza una retroalimentación clara y oportuna, en relación a las evidencias y a los criterios de evaluación establecidos.				
22	El (a) docente utiliza diversas formas de retroalimentación hacia el estudiante.				
23	El (la) docente usa el error como una oportunidad de aprendizaje, al hacer preguntas, repreguntas, generando la autorreflexión del estudiante sobre lo que ha logrado y/o que necesita mejorar.				
24	El (a) docente comunica de manera oportuna y pertinente información sobre el proceso de aprendizaje al estudiante (avances y dificultades).				
25	El (a) docente promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje.				

OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA:

VI. COMPROMISOS/ACUERDOS

COMPROMISO/ACUERDOS DEL DOCENTE	COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL ESPECIALISTA